



GRUPO ACMS Consultores

Norma ISO 39001



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Si desea implantar un Sistema de Seguridad Vial bajo la Norma ISO 39001 le podemos asesorar.

¿Qué es la Norma ISO 39001 Sistema de Seguridad Vial?

La Norma ISO 39001 Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial, RTS (Road Traffic Safety) se publica por parte de la Organización Internacional de Normalización (ISO) a finales de 2012 como una herramienta que permite ayudar a las organizaciones a reducir, y en última instancia eliminar, la incidencia y riesgo de las muertes y heridas graves derivadas de los accidentes de tráfico. La versión española ISO-UNE 39001:2013 ha sido aprobada en Abril de 2013.

La Norma ISO 39001 es una norma internacional de aplicación para entidades públicas y privadas de cualquier tamaño y sector de actividad, que interactúan con el sistema vial. Esta norma identifica buenas prácticas de gestión de la RTS que permite a las organizaciones alcanzar resultados deseados en seguridad vial. Además sigue la misma estructura de otras normas ISO de gestión empresarial y es totalmente integrable con otros sistemas de gestión como Seguridad OHSAS 18001, Calidad ISO 9001, Medio Ambiente ISO 14001

En el Dictamen de la UE sobre orientaciones estratégicas para la seguridad vial hasta 2020, se realiza mención expresa a la norma ISO 39001 como un instrumento importante para fomentar buenas prácticas destinadas a reducir los accidentes que se producen en el camino al trabajo e incluso indica que se debería pedir a todos los signatarios de la Carta Europea de Seguridad Vial que obtengan lo antes posible el certificado ISO 39001.

Aspectos generales de la Norma ISO 39001

Título: Sistemas de gestión de la seguridad vial. Requisitos y recomendaciones de buenas prácticas.

La Norma UNE- EN- ISO 39001 2013. Sistemas de gestión de la seguridad vial. Requisitos y recomendaciones de buenas prácticas especifica los requisitos para un sistema de gestión de la seguridad vial en cualquier tipo de organización.

La Norma ISO 39001 Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial, RTS (Road Traffic Safety) se publica por parte de la Organización Internacional de Normalización (ISO) a finales de 2012 como una herramienta que permite ayudar a las organizaciones a reducir, y en última instancia eliminar, la incidencia y riesgo de las muertes y heridas graves derivadas de los accidentes de tráfico. La versión española ISO-UNE 39001:2013 ha sido aprobada en Abril de 2013.

La estructura de la norma ISO-UNE 39001:2013 es muy similar a la de otro tipo de normas ISO, lo que facilita su integración con otros sistemas de gestión de la organización. Se expone a continuación la estructura básica de esta norma:

- 0. Introducción
- 1. Objeto y campo de aplicación
- 2. Referencias Normativas
- 3. Términos y definiciones
- 4. Contexto de la organización

- 5. Liderazgo
- 6. Planificación
- 7. Soporte
- 8. Operación
- 9. Evaluación del desempeño
- 10. Mejora
- Anexo A. Guía de uso de ISO 39001
- Anexo B. Trabajos internacionales relacionados con los sistemas de gestión de la seguridad vial
- Anexo C. Correspondencia entre las normas ISO 39001: 2012, ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004

Beneficios de la Norma ISO 39001

La implantación de un sistema de gestión de seguridad vial bajo la norma ISO 39001 ofrece los siguientes beneficios:

- La Norma ISO 39001 incrementa la Seguridad Vial
- La Norma ISO 39001 ayuda a reducir los accidentes de tráfico
- La Norma ISO 39001 ayuda a reducir los accidentes laborales
- La Norma ISO 39001 facilita la concesión de concursos públicos
- La Norma ISO 39001 facilita que la empresa cumpla la legislación referente a seguridad Vial, al establecer sistematicas para identificar y evaluar el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación.
- La Norma ISO 39001 fomenta la comunicación con las partes interesadas
- La Norma ISO 39001 permite disponer de información objetiva sobre el grado de desempeño de la organización en seguridad vial
- La Norma ISO 39001 evidencia externa e internamente el compromiso de la organización con la seguridad vial
- La Norma ISO 39001 es totalmente integrable con otros sistemas basados en el ciclo de mejora continua especialmente ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001

Aspectos clave de la norma ISO 39001

- El sistema de Gestión de Seguridad Vial bajo la norma ISO 39001 debe adaptarse a la realidad de cada empresa. Es importante definir el contexto de la organización dentro de la Seguridad Vial y saber cómo impacta en la misma.
- La norma ISO 39001 es mucho más amplia que la parte de Prevención de Riesgos Laborales correspondiente a accidentes in itinere.
- La documentación del sistema de seguridad vial bajo la Norma ISO 39001 debe ser sencilla, práctica y operativa, evitando la burocratización del sistema.
- La Norma ISO 39001 no incorpora aspectos técnicos, pero si identifica buenas prácticas.
- La Norma ISO 39001 se basa en resultados, lo fundamental no es la estructura documental del sistema.
- La Norma ISO 39001 aplica a cualquier organismo que pueda tener impacto en la Seguridad Vial: empresas de transporte, DGT, compañías de taxis, construcción de carreteras, señalización de carreteras, etc.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com